

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑIA ESMERALDA SALUD TOTAL S. A. ESALUDTO Con RUC. #
0992853212001 Y EXPEDIENTE # 176419**, efectuada el día 22 junio del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de junio del 2020, a las once horas, en las oficinas de **COMPAÑIA ESMERALDA SALUD TOTAL S. A. ESALUDTO Con RUC. # 0992853212001 Y EXPEDIENTE # 176419**, ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En el PUERTO SANTA ANA Manzana # 1 Solar # 8-1 Edificio EMPORIUM Piso 11 Oficina 1107 Previa Convocatoria, A las Diez Horas. Del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas.

MONCAYO REGALADO JOSE MANUEL Con C. C. #. 091199407-7 Con \$ 700,00 Acciones.
MORANTE MENESES BOLIVIA ESMERALDA Con C. C. #. 091771140-0 Con \$ 100,00 Acciones.

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr **MONCAYO REGALADO JOSE MANUEL Con C. C. #. 091199407-** Como Presidente de la Junta, y Como Secretario de la misma LA Sra. **FONSECA VELEZ NOHEMY RUTH con C.C.# 1045704905.**

El Gerente General solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Once Horas Diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente General de La Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobamos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
2. Aprobamos el Informe del Gerente General;
3. Aprobamos el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

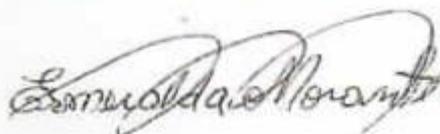
Para constancia firman:



NOHEMY RUTH FONSECA VELEZ
C. C. #. 1045704905
SECRETARIA DE LA JUNTA



MONCAYO REGALADO JOSE MANUEL
C. C. #. 091199407-7
SOCIO / ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL



MORANTE MENESES BOLIVIA ESMERALDA
C.C.# 091771140-0
SOCIO/ACCIONISTA